



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: JOSE LUIS GUZMAN CASILIMAS
Ejecutado: ALDEY YOMARA ALZATE SOTO
Radicación: 2023-00107
Decisión: Requiere Partes

Téngase por incorporado el acuerdo allegado por las partes intervinientes dentro del presente asunto y déjese en conocimiento para los fines pertinentes.

Por otro lado, se requiere a la parte actora para que aclare lo pretendido con el acuerdo allegado, como quiera que no se avizora en su contenido la obligación aquí perseguida.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 46 se notifica el auto anterior, hoy 11 de septiembre de 2023 siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario